

RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que en fecha veintidos del mes en curso el señor Jorge Ríos Gamarra, ha formulado renuncia del cargo de Ministro Secretario General, de la Presidencia de la República, la misma que ha sido aceptada;

Que es necesario mantener normal el funcionamiento de la Administración Pública encomendando a otro Ministro en ejercicio la mencionada Cartera;

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Encomiéndose la atención de la Secretaría General de la Presidencia de la República al señor Ministro de Agricultura Dr. René Baldivieso, mientras se designe al Titular.

El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República a.i., queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO